



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



Organismo Autónomo de
Actividades Musicales

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE ACTIVIDADES MUSICALES EL DÍA 20 DE ENERO DE 2025.

En la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna, siendo las diez horas y treinta minutos del día veinte de enero de dos mil veinticinco, se reunió en segunda convocatoria en la sede del organismo, en el Exconvento de Santo Domingo, la Junta de Gobierno del Organismo Autónomo de Actividades Musicales, asistiendo los siguientes miembros:

Presidente:

Don Ruimán Adrián Del Castillo Correa.

Vocales:

Don Dailos Daniel González Ferrera.
Don Badel Albelo Hernández.
Doña María Leonor Cruz Acosta.
Doña Atteneri Falero Alonso.
Don Moisés Afonso León.
Doña Eva María Cologan Ruíz Benítez de Lugo.
Doña Carmen Peña Curbelo.
Don Alberto Rodríguez Rodríguez.

Secretario:

Don Ernesto Julio Padrón Herrera.

Interventor:

Don José Isaac Gálvez Conejo.

Director Técnico:

Don Fernando Luis Jiménez Vera.

**Jefa de Servicio del
O.A.A.M.:**

Doña Ana María Bencomo Santos.

El Presidente declara abierta la sesión, en segunda convocatoria, que con arreglo al orden del día previsto, se desarrolla en la forma siguiente:

PUNTO 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

- **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2024.**
- **SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2024.**

El Presidente comienza preguntando si alguno de los miembros tiene que formular alguna observación a los borradores de las actas de las sesiones relacionadas, distribuidas con la convocatoria de esta sesión.

No habiéndose formulado objeción alguna a las actas de las sesiones extraordinaria y urgente celebrada el día 15 de mayo de 2024 y ordinaria celebrada el día 15 de julio de 2024, quedan aprobadas por **unanimidad**.

PUNTO 2.- EXPEDIENTE RELATIVO A LA DACIÓN DE CUENTA MEDIANTE RELACIÓN SUCINTA, DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA NÚMEROS 899 AL 1210 DEL AÑO 2024.

Interviene la Presidenta para proceder a dar lectura a este segundo punto. Habiéndoseles adjuntado a los miembros de esta Junta la relación sucinta correspondiente, y al no haber planteado ninguna cuestión, éstos quedan informados de dichas resoluciones.

PUNTO 3.- EXPEDIENTE RELATIVO A LA EXPOSICIÓN DE UN RESUMEN TRIMESTRAL, ASÍ COMO DE UN AVANCE DE LA PROGRAMACIÓN Y NUEVOS OBJETIVOS REALIZADA POR EL DIRECTOR TÉCNICO, DON FERNANDO LUIS JIMÉNEZ VERA.

Interviene el Director Técnico para exponer que, en lo que concierne a presentar un resumen de lo acaecido en el año 2024 que acaba de terminar, en principio se tardará entre uno o dos meses en hacerlo.

En cuanto a lo que se refiere al primer trimestre de este año, se continúa con el mismo objetivo de programación, es decir, dar prioridad a los artistas locales, tanto emergentes como consagrados, y se vuelve a traer teatro nacional e internacional.

A estas alturas, por la dinámica que se tiene de trabajo, ya casi se tiene la programación lista hasta diciembre, puesto que quedan pocos huecos y esto hace que, sin pretenderlo, se cierren las puertas a algunos eventos.

Este año, por el 110 aniversario de creación del teatro se pretende hacer una serie de eventos específicos para conmemorarlo. Se va a volver a realizar la primera proyección de cine mudo de producción propia que se hizo en su momento en el teatro, "El ladrón de guante blanco", que ya se encuentra restaurada. Se va a hacer con música en vivo, tal como se hizo en su día.

También se va a comenzar con la realización de eventos de producción propia, en concreto, con una obra de teatro realizada desde el propio teatro Leal.

Con respecto a la calle, se continúa con los proyectos variados que ya se tienen, como el Festival Latino, el Siroco, gracias a la colaboración del Área de Fiestas. También se sigue con las empresas locales que continúan haciendo eventos a los cuales este organismo actúa como hosting en los espacios de que dispone, tales como "El Brunch nuestro de cada día" o "Alma Soul".

Interviene Dña. Eva María Cólogan Ruíz Benítez de Lugo, vocal del Grupo Municipal Partido Popular, para preguntar si se les entregará también la programación del Teatro Unión Tejina, a lo que se le responde que el ese teatro no lo gestiona el Organismo, sino el Área de Cultura, aunque, debido a la gran cantidad de eventos, cuando no caben en el Teatro Leal por cuestiones de fechas, se derivan algunos espectáculos al Teatro Unión Tejina

PUNTO 4.- CUESTIONES QUE SE PROPONGAN EN JUNTA UNIVERSAL.

No se presentó ninguna.

PUNTO 5.- URGENCIAS.

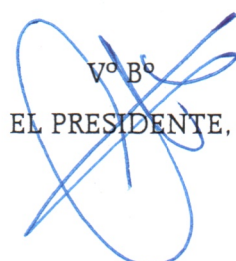
No se presentó ninguna.

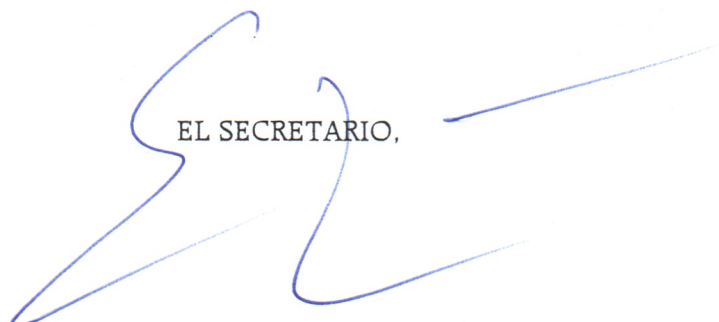
PUNTO 6.- ACTIVIDADES DE CONTROL DE LA JUNTA DE GOBIERNO. RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES.

Interviene Dña. Eva María Cólogan Ruíz Benítez de Lugo, vocal del Grupo Municipal Partido Popular, para preguntar si se sabe en qué estado se encuentra el evento de los Premios Santa Cecilia, así como el concierto de cuatro bandas, aprobados ambos por el pleno en el año 2024 para su realización en este año 2025.

Interviene el Presidente para decir que se toma nota de la pregunta y que se les remitirá la información por escrito.

No habiendo nada más que tratar, cuando son las diez horas y cincuenta minutos del día al principio indicado, por el Presidente se levanta la sesión, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.


Vº Bº
EL PRESIDENTE,


EL SECRETARIO,